Licitación Pública Nacional

"IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD - PLURIANUAL ID N° 335.603

ADENDA Nº 01

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la siguiente manera:

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 4:

IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACION PARA CARGAS Y PASAJEROS:

Tipo de Papel: Papel de seguridad, con fibras vírgenes, ecológico, sin fluorescencia, opaco, de 120gr/m2, producido bajo normas ISO 9001, con sensibilidad a los ácidos bases, agentes orgánicos y blanqueadores ópticos, con marca de agua multitonal (propia de la empresa, con certificado de registro de propiedad), con diseño de estrella tridimensional de 100x100 mm, distribuidos en toda la hoja con el texto "PARAGUAY-PY"
Impreso a 4/0 colores de tinta, troquelados.
Medida: de 210mm de ancho x 297mm de alto.

Medidas de seguridad:
Guilloches de seguridad, fibrillas de seguridad, tinta especial con viro a la luz ultra violeta, hojas con numeración correlativa y códigos de barras, micro letras.

Etiquetas de Seguridad: con diseño exclusivo para la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, etiquetas de seguridad (protección de firma), con elemento de seguridad del tipo ópticamente variable (no holográfico, ni reflectivo). El dispositivo de seguridad debe ser transparente para permitir ver los datos variables del certificado de habilitación y debe tener un cambio de color como mínimo a dos colores plenos, naranja y verde según la incidencia de la luz; la imagen de seguridad debe contar con una capacidad de ruptura y/o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción. El elemento de seguridad deberá tener algún dispositivo de protección contra intento de violación, y que presente evidencia de adulteración ante cualquier intento de ser abierta sin que se destruya. Además, las etiquetas debe tener una numeración correlativa de fábrica para seguimientos y controles. Medidas: 2,7 cm. X 2.3 cm.

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñonez
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Sobres para credenciales: en tamaño aproximado de 180 x 60 mm (formato mariposa plegado 90 mm x 60 mm), 200 micrones aproximadamente (175 micras de pet + 25 micras de adhesivo de poliuretano), apto para la laminación en caliente, esquinas redondeadas, secuencia numérica de fábrica en color negro, sello con diseño exclusivo para la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, centrado en el frente del sobre para credencial (pouche) con medidas 1" x 1" aproximadamente, con característica de cambio de color del oro, transparente a verde e impresión de diseños de logotipo en UV ubicados en forma horizontal, de gran duración, como mínimo cinco (5) años, en condiciones normales de uso, con propiedades de rigidez, durabilidad y resistencia a altas temperaturas ambientales.

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:
SECCIÓN II
PUNTO 2 - INCISO C.

Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

Los oferentes deberán presentar como evidencia documentada, muestras de los bienes ofertados según las especificaciones solicitadas, con su oferta el día de la apertura de ofertas o hasta (1) un día hábil después del acto de apertura, en Mesa de Entrada de la DINATRAN. La no presentación de las muestras de los Lotes N° 1 y 2 (Impresiones de Seguridad) será motivo de descalificación. Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada (nombre del llamado, identificación del oferente, indicando a cuales especificaciones técnicas del pliego corresponden). Las muestras serán evaluadas hasta veinte (20) días posteriores al acto de apertura. Una vez evaluadas las ofertas serán devueltas a los potenciales oferentes. Las muestras serán evaluadas por personal técnico de la Institución, con las herramientas y equipos técnicos para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado.

RESISTENCIA AL CALOR: se ensayará la etiqueta a un promedio de tiempo de 6 horas (simulando condiciones extremas con una estufa). no debiendo sufrir alteraciones.
RESISTENCIA A SOLVENTES ALCHOCOLES Y OTROS: los ensayos serán realizados por inmersión del 50% de la superficie de las etiquetas en grasas y aceites durante una hora. no debiendo sufrir alteraciones
RESISTENCIA AL AGUA: el ensayo será realizado por inmersión del 50% de la superficie de las etiquetas en agua. no debiendo sufrir alteraciones.
COMPUESTO ADHESIVO: la etiqueta pegada a una superficie de vidrio, será retirada varias formas para verificar el compuesto adhesivo de alta resistencia debe debe dejar evidencia de la ruptura en partes o micro partes.

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:
SECCIÓN IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)
CGC 28.5 El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: 1 (un) día hábil.

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN VII. ANEXO 1

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- **Capacidad Financiera:**

  a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
  Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015,2016)

  b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015,2016)

  c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
  El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014, 2015, 2016)

-Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada de los últimos 3 (tres) años (2014,2015,2016), que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de impresiones de seguridad objeto de esta licitación, por lo menos 1 (uno) contrato por año.

Capacidad Técnica:

- Los oferentes deberán presentar una breve descripción de los niveles de seguridad ofrecidos, características técnicas y otros factores que permitan determinar el grado de seguridad e inviolabilidad del documento o material ofertado.
- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Los oferentes deberán presentar una constancia de fabricación del dispositivo de seguridad o en su caso, la autorización del fabricante o la representación legal de los mismos.

Abog. Sonia E. Estigarribia Quiñones
Máster en Gestión Pública
Directora Jurídica Operativa
Dirección Jurídica
DINATRAN

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:
SECCIÓN II.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
Evaluación de Consorcios

Observación: En el caso de CONSORCIOS, todos los integrantes deberán cumplir con la capacidad legal y financiera. En cuanto a experiencia y capacidad técnica al menos uno de ellos debe cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Ing. Silvio E. Estigarribia Quiñonez
Director
Dirección de Apoyo Operativo
Contrataciones
DINATRAN